



Entrevista / Ildelfonso Guajardo (Diputado – PRI)

“Hay un tratado que es el que regula las relaciones comerciales entre los países, este tipo de solicitud de consultas es para un panel Estado – Estado, aquí los Estados miembros, dos de ellos, dicen que México no está cumpliendo con sus compromisos del T- MEC, lo primero que tiene que pasar es que haya una consulta, entonces intentarán ponerse de acuerdo en ese proceso. Veo a una secretaria de Energía, pues diciendo que nada de lo que se ha hecho en política energética viola el acuerdo, si esa es la actitud que se va a tomar en las consultas pues seguramente en octubre vamos a estar formalizando el panel”.

<https://drive.google.com/file/d/1-g2yLTJg9szLB2mygErw6dZ9Qsrpd5aQ/view>